

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFLAVIA S. A.

Guayaquil, 12 de Febrero del 2019

Sra. Ing.
Maria Esther Loor Intriago de Reinoso.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía de sociedad anónima **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFLAVIA S. A.**; celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, reelegirla a usted en el cargo **PRESIDENTA** de la Compañía, por un nuevo período de **CINCO AÑOS**, que se deberá contar a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registrado Mercantil.

El cargo lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, por tanto tiene usted, de manera individual, la representación legal de la Compañía sin limitación alguna en el ámbito legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFLAVIA S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo. Notario Público de Guayaquil, el día nueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Luego, mediante escritura pública otorgada ante el abogado German Castillo Suarez, Notario Público de Guayaquil, el día primero de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el cinco de abril de mil novecientos ochenta y nueve, la Compañía aumento el Capital Social.

Mediante escritura pública otorgada ante el abogado Mario Baquerizo Gonzalez, Notario Público de Guayaquil, el día tres de Febrero de mil novecientos noventa y cinco; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el veinte y seis de Julio de mil novecientos noventa y cinco, la Compañía realizo Aumento el Capital y Reforma de Estatutos.

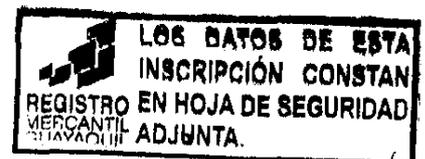
Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante la abogada Luz Angélica Luna A. de Castro, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el día dieciocho de Marzo del dos mil tres; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el once de Noviembre del dos mil cuatro, la Compañía realizo reactivación, conversión, aumento de capital, fijación del capital autorizado y reforma del estatuto social.

Atentamente



Arq. Flavio Ricardo Reinoso Ruiz
C.I. # 09-04392727
Urbanización Santa Cecilia Av. Circunvalación Mz.7 Villa 10
flavio.reinoso@gmail.com
Guayaquil

Victor Emilio Estrada No.509 y Las Monjas
Primer Piso Alto Teléfonos 2387444 Fax.2885830
GUAYAQUIL - ECUADOR



INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFLAVIA S. A.

RAZON DE ACEPTACIÓN.- En la presente fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFLAVIA S. A.**- Guayaquil, 12 de Febrero del 2019.

Atentamente,



Mg. María Esther Loas Intrigado de Remoso

PRESIDENTA

C.I. # 13-02202989

Urb. Santa Cecilia Av. Circunvalación Mz. 7. Villa 10

maesloin@hotmail.com

Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 11.244

FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2019

HORA DE REPERTORIO: 11:01

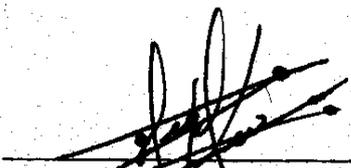
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFLAVIA S.A.**, a favor de **MARIA ESTHER LOOR INTRIAGO DE REINOSO**, de fojas 11.097 a 11.100, Registro de Nombramientos número 3.198.

ORDEN: 11244



Guayaquil, 13 de marzo de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0547115

FIRMA:-----

08 ABR 2019 11:40

AG

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVOS